ACUERDO Nº 105.-



En la Ciudad de La Rioja, a los veintiún días de junio de dos mil diecinueve, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Luis Alberto Nicolás Brizuela, e integrado por los Dres. Claudio José Ana, Camilo Luis Alfredo Farías Barros y Ricardo Gastón Mercado Luna; con la asistencia de la Secretaria Administrativa y de Superintendencia A/C, Dra. Ana Gabriela Nuñez Lanzillotto; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: FERIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A JULIO/2019 -CIRCUNSCRIPCIONES DEL INTERIOR. Y considerando lo dispuesto en Acuerdos Administrativos N°s. 84/04, 103/19; y atento a lo determinado en los Puntos 1º, 2º, 3º y 4º; SE RESUELVE: 1º) Establecer que los Magistrados, Funcionarios y Empleados que se detallan a continuación, serán los que prestarán servicio en las Circunscripciones Judiciales del Interior de la Provincia; durante la Feria Judicial Julio/19.- 2°) A) SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHILECITO: JUEZ GENERAL DE SENTENCIA EN FERIA: Dr. Alberto Miguel Granado.- SECRETARIO EN FERIA: Dr. Sergio Sebastián Bóveda.- <u>JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO</u> CRIMINAL Y CORRECCIONAL: Dra. Virginia Nelly Illanes Bordón.-SECRETARIA: Dra. María Eugenia Bustos.- MÉDICO FORENSE: Dr. TÉCNICO ASESOR Jorge CUERPO Héctor Soteras.-<u>INTERDICIPLINARIO</u>: Lic. Laura Beatriz Vega.- <u>MESA DE ENTRADA</u> ÚNICA Y GENERAL: Sra. Miram Elizabeth Galván.- PERSONAL ADMINISTRATIVO: Sr. Jorge Manuel Flores, Sr. Juan Pablo Scruchi, Sr. Roberto Ariel Díaz, Sra. Laura Rita Rodríguez Bolaño, Sr. Alan Víctor Emanuel Ruartes, Sr. Juan Carlos Cortez, Sra. Verónica Isabel Vilte, Sr. Naim Gamal Chamia Ferreyra, Sra. Macarena Elvira Lozada, Sr. Alejandro Romero Molina, Sr. Julio Dante Argañaraz.- <u>PERSONAL</u> DE SERVICIO Y MAESTRANZA: Sr. Elio Dante Herrera, Sra. María Rosa Cerezo.- B) SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - Sede VILLA UNION.- JUEZ GENERAL DE FERIA: Dra. Juana Romilda .

Espinosa.- <u>SECRETARIA A/C:</u> Sra. Peñalver. Elida María PERSONAL ADMINISTRATIVO: Sra. María Rosa González, Sra. María Elisa González Páez, Ana Mariela Fajardo, Sra. Laila Zarif Gazal.- PERSONAL DE SERVICIO Y MAESTRANZA: Sr. Cesar Scagliotti, Sra. María Inés TERCERA Valle.-C) Edgardo CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHAMICAL.- JUEZ GENERAL DE SENTENCIA: Dra. María de las Mercedes Molina.- JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: Dra. Adriana Beatriz Loureiro.- SECRETARIO: Dr. David Lino Maidana Parisi.- MESA DE ENTRADA ÚNICA Y GENERAL: Sr. Alejandro Rafael Ramírez.- MÉDICO FORENSE: Dr. Javier Esteban Carbel.- PERSONAL ADMINISTRATIVO: Dra. Graciela Noemí Molina de Alcázar, Sra. Noemí Nieto de Ledesma, Sr. Esteban Nahúm Chiavassa, Sr. Leonardo Jesús Carrera.- PERSONAL DE SERVICIO Y MAESTRANZA: Sr. Juan Carlos Dávila.- D) CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL -AIMOGASTA.- 1º) La Feria Judicial funcionara en el Edificio de la Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional.- 2°) María Dolores Lazarte.-JUEZ DE Dra. GENERAL: JUEZ INSTRUCCIÓN EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL: Dr. Raúl Gustavo Díaz.- SECRETARIO EN FERIA: Dr. Franco Darío Soria.-MESA DE ENTRADA ÚNICA Y GENERAL: Sra. María Valeria Díaz.-MÉDICO FORENSE (a cargo del Sr. Médico Forense de Capital): Dr. José Luis Díaz Brizuela.- PERSONAL ADMINISTRATIVO: Sra. Elva Irma Montivero, Sr. Nicolás Julio Alan Miñaura, Sr. Ramón Alberto Núñez, Sra. Cynthia Vanina De La Vega.- PERSONAL DE SERVICIO Y MAESTRANZA: Sr. Diego Martin Cejas.- E) QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL - CHEPES.- JUEZ GENERAL DE FERIA: Dra. María Alejandra López.- SECRETARIA EN FERIA A/C: Sra. Adriana Victoria Saúl.- <u>JUEZ DE INSTRUCCIÓN EN LO</u> Isidro Cáceres.-CRIMINAL Y CORRECCIONAL: Dr. Juan SECRETARIA A/C: Sra. Vilma Susana Yalis.- MESA DE ENTRADA



ÚNICA Y GENERAL: Sr. Segundo Américo Gómez.- MÉDICO FORENSE (a cargo del Sr. Médico Forense de Chamical): Dr. Javier Esteban Carbel.- PERSONAL ADMINISTRATIVO: Sr. Rodrigo María Abad Saúl, Sr. Ricardo Daniel Cabral, Sr. Daniel Eduardo Bustos, Sra. Emilia Alicia Ibáñez.- 3°) OFICIAL DE JUSTICIA y NOTIFICADOR: El Sr. Juez General de cada Circunscripción Judicial seleccionará a los agentes Administrativos que cumplirán dichas tareas.- 4º) Los recursos, con efecto devolutivo, que se plantearen en contra de las resoluciones dictadas por el Sr. Juez General en Feria de la Cuarta Circunscripción Judicial, con sede de funciones en Aimogasta, si la urgencia lo amerita, serán resueltas por el Juez General de Sentencia de la Primera Circunscripción Judicial y en los casos de las Circunscripciones Judiciales de la IIIº y Vº lo serán de manera recíproca.- Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-

DI KILARDO GASTON NERCADO LUNA

Tribunal Sup vior de Justicia

Dr. CLAUDIO JOSE ANA

BIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICAL

DE MARIO EMILIO PACOTTO

A DE JUSTICIA Frieunal Supski

Dr. Camilo L. A

JUEZ TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Sec. Adm. y de Superint.

Transitoria Tribunal Superior de Justicia